

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36746** BERGAR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2.011, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de BERGAR, S.A., en la Notaría de Celso Méndez Ureña, sita en Madrid, en la calle Goya, n.º 61, 2.º derecha, el día 29 de diciembre de 2.011, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 16º de los Estatutos sociales referente a la forma de convocar las Juntas Generales de Accionistas.

Segundo.- Nombramiento de Auditores.

Tercero.- Informar a la Junta General de Accionistas del encargo realizado a profesionales especializados para efectuar la oportuna revisión contable y eventual regularización de los saldos contables.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con la legislación vigente, los señores accionistas podrán examinar y, en su caso, obtener de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta en el nuevo domicilio social: Calle Príncipe de Vergara, n.º 13, piso 4 A, de Madrid o, en su defecto, pueden solicitar el envío de dicha documentación por correo a la dirección antes indicada. Asimismo, se hace constar, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en la calle Príncipe de Vergara, n.º 13, 4.º A, de Madrid, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de noviembre de 2011.- El Presidente del Consejo.

ID: A110086144-1